UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

PLAN DE ESTUDIO: 1998 - VERSIÓN 3

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

ORIENTACIÓN SALUD

ASIGNATURA:

**PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6583)**

**PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6591)**

Prof. Adjunta - Responsable: Mgter. L. Verónica Delgado (dedicación exclusiva).

Jefe de Trabajos Prácticos: Mgter. Analía A. Uva (dedicación exclusiva).

Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Liliana R. Tarditi (dedicación semi-exclusiva).

Ayudante de Primera: Lic. Candelaria Lestelle (dedicación semi-exclusiva).

Ayudante de Primera: Lic. Daiana Bustos (Dedicación Simple)

Régimen: ANUAL

Carga horaria semanal: 6 hs.

Carga horaria anual: 180 hs. (36 hs. teóricas-prácticas y 144 hs de práctica en terreno)

Curso: 5to. Año.

Comisión: Única.

Modalidad: Presencial.

Año Académico: 2024

Río Cuarto, Marzo de 2024

**A- OBJETIVOS**

**General:**

-Poner en ejercicio conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la realidad profesional de la psicopedagogía.

**Específicos:**

1. Favorecer la reflexión sobre el quehacer psicopedagógico en el Campo de la Salud, desde el enfoque Salud -Enfermedad -Cuidado.
2. Reflexionar, a partir de las distintas situaciones prácticas, sobre las incumbencias, derechos y obligaciones del rol psicopedagógico.
3. Promover una ética profesional centrada en lxs sujetxs y en sus aprendizajes como experiencias subjetivantes en entramados complejos.
4. Proponer una perspectiva crítica que interpele la teoría-práctica y promueva las intervenciones psicopedagógicas articulando transdisciplinariamente e intersectorialmente.
5. Promover intervenciones psicopedagógicas situadas, en un marco colaborativo en el campo de la salud que permitan atender a lxs sujetxs como sujetxs de derechos.

**B- EJES TEMÁTICOS**

Fundamentos teóricos de la Práctica Profesional Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

La Praxis Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

**C- FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud se enmarca en el quinto año del plan de estudio de la Licenciatura en Psicopedagogía, destinada a lxs alumnxs que han optado por la orientación Salud. De acuerdo a lo especificado en el plan de estudio constituyen las orientaciones de formación opcional que tienden a completar y conferir especificidad a la formación psicopedagógica básica.

Se propone entender las prácticas como un proceso constante de investigación en la acción en la que participan de forma colaborativa y comprometida todxs lxs actorxs sociales, y en la que se estimula la reflexión crítica de lxs estudiantes como parte de la construcción del rol profesional.

Se promueven y fortalecen dinámicas que favorezcan la puesta en tensión de los saberes, a fin de facilitar el desarrollo de habilidades y aptitudes en la formación de lxs estudiantes; que les permitan abordar reflexivamente situaciones de acuerdo a la realidad del contexto social, económico, político y cultural en el que se desenvuelven, desde un accionar interdisciplinario.

En la especificidad de la intervención profesional desde el enfoque Salud-Enfermedad-Cuidado, se destaca al Cuidado como eje orientador de las prácticas, centrándose en la subjetividad y singularidad de quien/es aprenden. En este marco, se entiende a lxs sujetxs situadxs y como titulares de derechos, haciendo referencia al lugar real que ocupan las personas en su circunstancia. Se considera la condición de sujetx capaz de dar cuenta de sus necesidades, de sus aprendizajes y de los entramados vinculares en su entorno.

**D- CONTENIDOS**

El desarrollo de los contenidos de la asignatura se realiza a través de dos módulos, los cuales, permiten un espacio singular, atravesado por diferentes saberes que promueven la profundización y desarrollo de estrategias psicopedagógicas en función de una problemática y/o población específica.

En el primer módulo se efectúa una revisión y/o actualización conceptual de los saberes psicopedagógicos en relación con la praxis profesional, en el segundo módulo se implementa el trabajo de campo profesional propiamente dicho con las profundizaciones teórico-prácticas pertinentes.

**MÓDULO I:**

**REVISIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA**

**APARTADO A**

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES TEÓRICOS Y TÉCNICOS DEL ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO EN  EL CAMPO DE LA SALUD.**

Revisión de la Práctica Psicopedagógica en Salud.

-Reconstrucción histórica de las prácticas psicopedagógicas en el campo de la salud.

-Aprendizaje desde un enfoque de Cuidado: puesta en tensión teoría-práctica.

-La intervención psicopedagógica desde la complejidad.

**APARTADO B**

**LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.**

-Promoción y Prevención Primaria en Equipos de la Salud: el rol profesional en la planificación e implementación de programas y proyectos.

-Prevención Secundaria en Equipos de Salud: diagnóstico y tratamiento psicopedagógico en distintos ámbitos institucionales.

-Prevención Terciaria en Equipos de Salud: el rol psicopedagógico en la rehabilitación.

**APARTADO C**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS IMPLICANCIAS ÉTICO-DEONTOLÓGICAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA.**

-Legislación y Ética Profesional Psicopedagógica en la República Argentina.

-Código de Ética

-Reflexiones Deontológicas.

-Incumbencias Profesionales. Res. Nº 2473. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

-Normas para el ejercicio de la profesión. Ley Nro. 7619. Provincia de Córdoba.

**MÓDULO II**

**PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD:**

La praxis psicopedagógica en distintos contextos institucionales del Campo de la Salud.

El desarrollo de los **módulos I y II** complementan un espacio de práctica y formación profesional de lxs estudiantes permitiendo el reconocimiento y el ejercicio del rol profesional psicopedagógico mediante la inserción en el campo de la salud.

Lxs alumnxs podrán optar según sus intereses y/o preferencias, por las distintas instituciones de práctica, sujeto ello a la disponibilidad de vacantes en cada centro.

Los centros de práctica habilitados para el presente año lectivo se definen entre los siguientes y de acuerdo a disponibilidad que presenten oportunamente como así también a la cantidad de alumnxs.

Instituciones

SEDRONAR: Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. Se aborda el consumo problemático de sustancias psicoactivas a partir de dispositivos integrales con anclaje territorial.

ASILO SAN JOSÉ: La institución asiste a una población de personas mayores institucionalizadxs. Se interviene desde la prevención primaria y secundaria.

QUECHALEN: Escuela secundaria donde se generan propuestas pedagógicas que permiten a juventudes del sector barrial, aprender teniendo como horizonte la igualdad, la inclusión educativa y social. Se trabaja uniendo la escuela con el territorio, una escuela que sirva para la vida y que pueda ampliar algunos horizontes.

ESPACIO ILLIA: espacio socio recreativo y cultural para personas mayores, perteneciente a la Caja de Jubilaciones Pcia. de Cba. Se propone como objetivo la integración social, el envejecimiento activo y participativo de personas mayores de 55 años autoválidas de la ciudad de Río Cuarto y región.

CENTRO COMUNITARIO SANTA CLARA: Las alumnas insertas en la institución realizan un trabajo integral con lxs docentes de apoyo, familias y profesionales del campo del trabajo social. Se trabaja con modalidad taller. La población con la que se trabaja son estudiantes de niveles educativos, inicial, primario y secundario.

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO: se trabaja con diferentes secretarías, entre ellas Género, Salud y Desarrollo Social.

La diversidad de dichas instituciones, en cuanto a la misión institucional, la población destinataria, etc., se prevé a los fines de promover en lxs alumnxs la visión de la complejidad de los escenarios de la salud y educación, que atraviesan las prácticas psicopedagógicas.

En el marco descrito, la modalidad que se adopta en la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud, se fundamenta en la inclusión de lxs estudiantes en un equipo de salud, a partir de la cual puede progresivamente, ir construyendo su experiencia pre-profesional, partiendo de demandas específicas que se presentan, reflexionando y analizando sobre la situación particular y las intervenciones posibles a realizar, teniendo en cuenta los recursos disponibles para ello según los distintos ámbitos y las políticas de salud-educación vigentes.

Durante el proceso, lxs alumnxs deben ir realizando el registro y análisis de sus intervenciones (con entregas periódicas para su supervisión); al finalizar esta etapa, entregan a la cátedra una sistematización de las prácticas realizadas donde deben explicitar el proceso de las intervenciones efectuadas, los resultados logrados y la reflexión crítica de los mismos en soporte digital.

Finalmente se realiza una puesta en común de los procesos de práctica llevados a cabo por cada alumnx, a fin de socializar dicha instancia de aprendizaje.

**E- METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El curso de la asignatura se desarrolla en base a clases integrales Teórico-Prácticas, Trabajo de Campo y espacios de orientación, las cuales constituyen básicamente, instancias de información, formación, debate y/o investigación bibliográfica.

La metodología de trabajo que se implementa para cumplimentar con los objetivos del Módulo I es a través de clases teóricas y prácticas, ateneos y estudio de casos.

**F- TIPOS DE EXÁMENES Y FECHAS DE EVALUACIÓN**

-Presentación final: Registro y análisis del trabajo de campo - Autoevaluación del proceso de prácticas. Del 4 al 8 de Noviembre de 2024

-Recuperatorio de la Presentación Final. Noviembre de 2024

-Examen Final Oral, Individual Integrador de aspectos teóricos-prácticos. Fechas distintos turnos de exámenes establecidos por el Departamento de Ciencias de la Educación, UNRC.

**Criterios de Corrección**

Se consideran como instancias a evaluar en el proceso de aprendizaje, las actuaciones en seminarios, ateneos, espacios de co-visión y de prácticas propiamente dichas, como así también las producciones de trabajos prácticos e informes realizados.

1- En relación a las clases teórico-prácticas:

1.1- Cumplimiento de asistencia/participación en foros y actividades propuestas desde la cátedra.

1.2- Cantidad y calidad de conocimientos, como así también la capacidad de análisis crítico de la bibliografía.

1.3- Participación y capacidad de relacionar las categorías de análisis desarrolladas en las clases teóricas con las propias prácticas disciplinares.

2- En relación con los trabajos prácticos:

2.1-Presentación de trabajo en tiempo y forma.

2.2-Pertinencia y profundidad de los análisis.

2.3-Fundamentación de todas las decisiones de las intervenciones psicopedagógicas en base a la comprensión y dominio de contenidos disciplinares.

2.3- Presentación de informes parciales en el transcurso del proceso de prácticas e informe final.

      3- En relación a las Prácticas Profesionales:

3.1-Compromiso con las prácticas y respeto de las normas de la institución en la cual se desarrollan las mismas.

3.2-Capacidad de intercambio con sus pares.

3.3-Destreza para la construcción del puente cognitivo y la transposición a las diferentes prácticas profesionales dentro del contexto de Salud.

3.4-Capacidad para obtener información, reflexionar sobre ella y reformular ajustes en el proceso de práctica.

3.5-Capacidad para incorporar críticamente las sugerencias de lxs docentes coordinadorxs.

3.6-Profundidad y complejidad en la autorreflexión crítica sobre su propia práctica.

**G- HORARIOS DE CLASES:**

        **Clases Presenciales:** Martes de 10 a 12 hs. Aula 4 Pab. 4

**Actividades Asincrónicas:** Aula Virtual Evelia “Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud 2024”.

**H- HORARIOS DE CONSULTA:**

**Prof. Candelaria Lestelle: martes de 8 a 10 hs. Cub 10 pabellón G**

**Prof. Liliana Tarditi: Martes de 8 a 10 hs. Cub 10 pabellón G**

**Prof. Analía Uva: Jueves de 8 a 10 hs. Cub 10 pabellón G**

**Prof. Verónica Delgado: Miércoles de 8 a 10 hs. Cub 10 pabellón G**

**Prof. Daiana Bustos: Jueves de 8 a 10 hs. Cub 10 pabellón G**

**I- RÉGIMEN ALUMNXS**

Condiciones para **Regularizar** la materia:

-Aprobación de la totalidad de las instancias evaluativas con una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 1 a 10.

-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos y de campo, con una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 1 a 10.

-Posibilidad de recuperación de cada instancia evaluativa (trabajo práctico y presentación final del registro y análisis del trabajo de campo).

-Asistencia obligatoria al 100% de los  trabajos de campo y de los espacios de co-visión.

-En caso de no poder asistir a los centros de prácticas, lxs estudiantes deben entregar al equipo docente de cátedra por escrito justificación de su inasistencia con 24hs. de anticipación o certificado médico.

Condiciones para **Promocionar** la materia:

-Obtención de una calificación promedio de 7 puntos en la que se tendrán en cuenta la totalidad de las instancias evaluativas (sin registrar instancias evaluativas desaprobadas).

-De no alcanzarse la calificación mínima se accederá a la posibilidad de recuperación de cada una de las instancias de evaluación.

-Asistencia obligatoria al 100% de los  trabajos de campo y de los espacios de co-visión.

-Cumplimiento de la totalidad de las propuestas de actividades prácticas y participación en foros de carácter obligatorio de las clases Teórico-Prácticas.

**Alumnxs Vocacionales y/o Libres** en la materia: Por los conocimientos teóricos-prácticos previos que se requieren para el cursado de la materia NO se aceptan alumnxs vocacionales o libres.

**Bibliografía:**

Baeza, S. (2012) *Psicopedagogía: nuevos desafíos hoy... “hacia las mejores prácticas del mañana”*. En Revista Contexto de Educación. Departamento de Cs. de la Educación, Facultad de Cs. Humanas, UNRC. ISSN 1514-2655. Recuperado de<http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol12/baeza.html>

Baeza, S. (2015). La psicopedagogía en diálogo con el futuro. Encuentros - desencuentros - co construcciones. En Revista Pilquen - Sección Psicopedagogía. Vol. 12. Nro. 2.

Barilá, M. I. (2015). *La especificidad de la clínica psicopedagógica*. Disertación en Panel “Prácticas y Formación”, Actas de las IV Jornadas de Psicopedagogía del Comahue ‘El campo psicopedagógico hoy. Escenarios, sujetos y prácticas’. UNComa: CURZA.

Bertoldi, S.; Bolletta, V. Ponce, G. Vercellino, S., Castillo, A., Delicia B. M. Ros, Scalesa, R., Fernando Lima (2018) *Formar investigadores en Psicopedagogía. Los desafíos para la enseñanza.* Editorial Biblos.

Elichiry, N. (2007) Introducción. Castorina, J. A; Elichiry, N.; Lenzi, A. y Schlemenson, S. (Compiladores) *Aprendizajes, sujetos y escenarios*. Buenos Aires. Noveduc

Etchegorry, M. (2022). Diálogo de saberes en torno al diagnóstico psicopedagógico. Comp. de Mariana Etchegorry. 1a ed. Brujas. Córdoba. Arg.

Etchegorry, M. (2022). Diálogo de saberes en torno al diagnóstico psicopedagógico II: entre instituciones, ámbitos y prácticas profesionales psicopedagógicas. Compilación de Mariana Etchegorry; 1a ed.- Córdoba : Universidad Provincial de Córdoba Ediciones, 2023. Libro digital, PDF - (Pensamiento clínico?crítico / Mariana Etchegorry).

Fernández. A. (2009). “La potencia atencional de la alegría”. *Rev. psicopedag.* [online]. 2009, vol.26, n.79, pp. 3-11. ISSN 0103-8486. disponible en<http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0103-84862009000100002&script=sci_abstract>

Filidoro, N. (2018) Prefacio. En Vercellino, S. y Ocampo Gonzalez, A. (comp.) *Ensayos Críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica.* Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, CELEI, Chile.

Filidoro, N. (2018). Prácticas psicopedagógicas, conceptualizaciones teóricas, posición profesional. En Revista Pilquen - Sección Psicopedagogía. Vol. 15. Nro. 1.

Gattino, S. y Milesi, A. (2013). Paradigma del cuidado: una nueva mirada para pensar las políticas de protección social y las estrategias de intervención. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

Schon, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. Barcelona.

**Material audiovisua**l

Rinesi, E. (2016). Apuntes 10 Eduardo Rinesi, Universidad pública, derecho e inclusión. Disponible en: <https://youtu.be/JV5HrRkmNB0?si=BUc7cCav1Uhmhv9j>

Si bien lxs alumnxs deberán poseer conocimiento de toda la bibliografía del programa, se sugerirá en el transcurso del cursado de la materia, la indicada para cada estudiante en función de las particularidades de la intervención psicopedagógica que corresponda realizar.





 Prof.  Delgado Verónica Prof. Analía Uva

  

 Prof. Liliana Tarditi Prof. Candelaria Lestelle



Prof. Daiana Bustos